

**INFORME DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE  
TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA – PTEP  
CUATRIMESTRE I 2025**



**Agencia de  
Desarrollo Rural**



**Oficina de Planeación  
Equipo SIG**

**Bogotá D.C., mayo de 2025**

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	2
1 REPORTE DE LAS ACTIVIDADES.....	3
2 SEGUIMIENTO SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA .....	3
3 AVANCE DEL PTEP 2025 CUATRIMESTRE I .....	4
4 CONSOLIDADO GENERAL.....	6
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	7

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP es el conjunto de acciones para definir, implementar y promover, al interior de la organización, una cultura de la legalidad e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de corrupción que se presentan en la ejecución de la oferta institucional de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR.

Para ello se formuló el programa teniendo en cuenta los siguientes componentes:

Componente transversal el cual recopila las acciones que garantizan la incorporación del programa en las dinámicas institucionales y en la cultura organizacional, a través del Manual de Transparencia e Integridad.

Componente programático, donde se articula la estrategia institucional para la lucha contra la corrupción, fraude, lavado de activos, financiación del terrorismo, soborno y tráfico de influencias.

En cumplimiento del compromiso establecido por la ADR el cual acoge la transparencia e integridad como un componente fundamental del Sistema Integrado de Gestión - SIG mediante Resolución 529 de 2024, de manera articulada, entre la Secretaría General, Servicio al Ciudadano y la Oficina de Planeación, se construyó el programa agrupado en cuatro temáticas; Administración de riesgos, Redes y articulación, Cultura de la legalidad y estado abierto e Iniciativas adicionales.

De acuerdo con lo establecido en el citado Manual de Transparencia e Integridad, el PTEP cuenta con líneas de defensa definidas para la administración, supervisión y monitoreo; así como la periodicidad de seguimiento de manera cuatrimestral. En el marco de dicho seguimiento a la ejecución de las actividades establecidas en el programa PTEP, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, diseñó el instrumento de recolección de información, el cual contempla entre otros aspectos, el desarrollo de las actividades, los responsables, la periodicidad, el porcentaje de avance y las evidencias correspondientes.

A partir del mencionado instrumento, el presente documento refleja el análisis de la información registrada que permite identificar el nivel de cumplimiento e impacto del programa, con el fin de tomar las acciones necesarias para replantear o generar nuevas actividades que sean más afines a la entidad.

## 1 REPORTE DE LAS ACTIVIDADES

El Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia 2025, se encuentra divulgado en la página Web de la entidad en el enlace <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2025/07/Componente-Programatico-%E2%80%93-Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica.pdf>, y en el repositorio institucional de la Oficina de Planeación, se almacenan las carpetas digitales estructuradas que permiten la sistematización de evidencias conforme al cronograma establecidos para el año en curso, las cuales se almacenan en enlace es el siguiente: [Programa de Transparencia y Ética Pública](#).

El control de avance se realiza de manera cuatrimestral, mediante la identificación de la actividad a realizar para el periodo y la validación de las evidencias aportadas por cada uno de los enlaces de las dependencias y/o procesos responsables, lo cual nos permite adelanta la actualización de los porcentajes de ejecución y cumplimiento. Cabe resaltar que tanto la periodicidad como la cantidad de productos a generar varían según la naturaleza de la actividad.

## 2 SEGUIMIENTO SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

El equipo SIG de la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa, realizó la socialización sobre la herramienta de seguimiento del PTEP, previo al corte del reporte, donde se indicó las actividades que corresponden a cada una de las dependencias, programadas a lo largo de la vigencia 2025 en cada uno de los 3

cuatrimestres.

Durante cada cuatrimestre la Oficina de planeación realiza la revisión del avance de las actividades estipuladas en la herramienta, con el fin de hacer seguimiento en la implementación del programa y generar las posibles alertas a los procesos en caso de alguna novedad en el reporte.

### 3 AVANCE DEL PTEP 2025 CUATRIMESTRE I

A continuación, se relaciona el estado de avance acumulado que se ha presentado por cada una de las temáticas programadas para el primer cuatrimestre, detallando las acciones estratégicas abordadas por medio de las actividades correspondientes, las cuales están identificadas mediante una letra específica; para cada una de las actividades se genera una meta o producto los cuales deben ser gestionados por la dirección responsable.

#### 3.1. Temática 1 Gestión del Riesgo

A continuación, se menciona la acción estratégica y la actividad, que se gestionó para el presente cuatrimestre, la actividad D alcanzo un 33% de ejecución:

- **Canales de denuncia:** gestionar los riesgos asociados a la integridad pública y a los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas (LA/FT/FP) mediante un canal institucional específico.

Tabla 1 Temática 1 – Gestión del Riesgo

Etapas	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Responsable de Apoyo					Avance Meta	I Cuatrimestre Descripción Avance en la gestión	I Cuatrimestre Evidencias Cargadas en Repositorio
					Enero	Febrero	Marzo	Abril			
Gestión de Denuncias	D Gestionar las denuncias de corrupción recibidas, de acuerdo con el procedimiento de gestión de denuncias PR-PSC-005, y diligenciar la Matriz Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Soborno, Corrupción F-PSC-013	100 % tramitadas	Secretaria General	Secretaria General	x	x	x	x	33%	El cumplimiento de esta actividad se canaliza por un informe que se publica en la página web de la ADR y es trimestral, la Matriz Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Soborno, Corrupción F-PSC-013 es de carácter reservado.	<a href="https://adrgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos%20compartidos/Programas%20de%20transparencia%20y%20etica%20publica%20p%C3%BAblica/CUATRIMESTRE%20I/Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgo/D">https://adrgov.sharepoint.com/sites/FacilitadoresdeProceso/Documentos%20compartidos/Programas%20de%20transparencia%20y%20etica%20publica%20p%C3%BAblica/CUATRIMESTRE%20I/Gesti%C3%B3n%20de%20Riesgo/D</a> <a href="https://www.adr.gov.co/inicio/ciara-como-el-agua/">https://www.adr.gov.co/inicio/ciara-como-el-agua/</a>

Fuente: Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025

#### 3.3. Temática 3 Cultura de la Legalidad

A continuación, se mencionan la acción estratégica y la actividad, que se gestionó para el presente cuatrimestre, de las cuales la actividad J alcanzo un 25% de ejecución, la actividad k alcanzó el mismo porcentaje de ejecución y la actividad L la cual alcanzo un 33% de ejecución:

**Acceso a la información pública y transparencia:** Realizar en cada vigencia y como mínimo cuatro veces al año, capacitaciones y/o sensibilización a colaboradores de la Entidad, sobre el Manual de Servicio al Ciudadano y Manual de Transparencia, independientemente del ciclo de sensibilizaciones sobre: de derecho de petición, lenguaje claro, sistema de gestión documental Orfeo, transparencia, acceso a información pública e integridad.

**Acceso a la información pública y transparencia:** Actualizar el contenido de la página Web por las dependencias que incluyan información para conocimiento público, con el acompañamiento y soporte de las Oficinas de Comunicaciones, Tecnologías de la Información, Servicio al Ciudadano y delegados de las áreas encargados de la generación y publicación de contenidos, con miras a asegurar que estos sean: claros, sencillos, comprensibles, veraces, actuales, útiles, incluyentes, relevantes, proactivos, amplios y en armonía con ITA.

**Acceso a la información pública y transparencia:** Fortalecer el seguimiento a la gestión de las PQRS. en la Entidad a través del envío de correo mensual a las dependencias, indicando el estado de gestión de las PQRS a su cargo.

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	Acción estratégica	Etapas	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Responsable de Apoyo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Avance Meta	I Cuatrimestre Descripción Avance en la gestión	I Cuatrimestre Evidencias Cargadas en Repositorio
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA	3.1 Acceso a la información pública y transparencia	Principio de Transparencia	J Realizar en cada vigencia y como mínimo cuatro veces al año, capacitaciones y sensibilización a colaboradores de la Entidad, sobre el Manual de Servicio al Ciudadano y Manual de Transparencia, independientemente del ciclo de sensibilización sobre: de derecho de petición, lenguaje claro, sistema de gestión documental (Citeo, transparencia, acceso a información pública e integridad.	4 capacitaciones	Secretaría General	Secretaría General / Servicio al Ciudadano / Talento Humano / Oficina comunicaciones / Oficina Planeación					25%	El 2 de abril se llevó a cabo capacitación dirigida a los enlaces de servicio al ciudadano de las Unidades Técnicas Territoriales en los temas de PQRSDF y Denuncias.  Desde la oficina de comunicaciones se dio cumplimiento durante el primer cuatrimestre con la divulgación vía correo electrónico masivo a toda la entidad sobre la capacitación que se realizó por áreas en diferentes fechas sobre ORFEI (derechos de petición, memorandos), adicionalmente se socializó el manual de transparencia.	<a href="https://idg.gov.sharepoint.com/sites/FacilidadProceso/Proceso/Documentos%20compartido%20Programa%20de%20transparencia%20y%20etica%20publica/Forms/Default.aspx">https://idg.gov.sharepoint.com/sites/FacilidadProceso/Proceso/Documentos%20compartido%20Programa%20de%20transparencia%20y%20etica%20publica/Forms/Default.aspx</a>
		Transparencia Activa	K Actualizar el contenido de la página web por las dependencias que incluyan información para conocimiento público, con el acompañamiento y soporte de las Oficinas de Comunicaciones, Tecnologías de la Información, Servicio al Ciudadano y delegados de las áreas encargados de la generación y publicación de contenidos, con miras a asegurar que estos sean: claros, sencillos, comprensibles, veraces, actuales, útiles, incluyentes, relevantes, proactivos, amplios y en armonía con ITA.	4 Actualizaciones	Oficina de Comunicaciones / Todas las dependencias	Oficina de comunicaciones / Todas las dependencias					25%	Dirección de Adecuación de Tierras: Se elaboró documento para actualización de la información de adecuación de tierras en la página WEB de la ADR, el cual fue enviado a la Oficina de Comunicaciones para su revisión, visto bueno y propuesta autorizada.  Desde la oficina de comunicaciones se dio cumplimiento en el primer cuatrimestre con la publicación en la página web de cada documento en la sección de transparencia.  Dirección de Participación y Asociatividad: El reporte se realizó el tercer cuatrimestre para el caso de los beneficiarios directos (Diciembre) y para el caso d ellos.	<a href="https://idg.gov.sharepoint.com/sites/FacilidadProceso/Proceso/Documentos%20compartido%20Programa%20de%20transparencia%20y%20etica%20publica/Forms/Default.aspx">https://idg.gov.sharepoint.com/sites/FacilidadProceso/Proceso/Documentos%20compartido%20Programa%20de%20transparencia%20y%20etica%20publica/Forms/Default.aspx</a>  Oficina de comunicaciones: enlace de la página web <a href="https://www.adr.gov.co/transparencia/">https://www.adr.gov.co/transparencia/</a>
		Transparencia Pasiva	L Fortalecer el seguimiento a la gestión de las PQRS. en la Entidad a través del envío de correo mensual a las dependencias, indicando el estado de gestión de las PQRS a su cargo.	Correo mensual a las dependencias	Servicio al Ciudadano (SG)	Líderes de cada dependencia y Unidades Técnicas Territoriales junto con los apoyes de servicio al ciudadano asignados.						33%	Servicio al ciudadano: Seguimiento mes vencido a as dependencias de la ADR mediante correo electrónico.  Dirección de Adecuación de Tierras: revisión de reporte de Ofiteo de correspondencia de Adecuación de Tierras, envío de correo a cada profesional recordando la respuesta oportuna y se realizó ajuste a los radicados mail archivados.

Fuente: Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025

## 2.4. Temática 4 Iniciativas adicionales

Esta temática considera las particularidades de la entidad por medio de otra buena práctica o iniciativa que no se adecue a ninguna de las otras temáticas o acciones estratégicas descritas anteriormente. Para el caso de la ADR se plantea asegurar:

- **Integridad en el servicio público:** Solicitar a los servidores públicos y contratistas el formato F-PSC-014 Compromiso de Transparencia y Buen Trato, y el Compromiso de Manejo de Información que tiene adoptado la Entidad.

 PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA  TEMÁTICA 4: Iniciativas Adicionales	Acción estratégica	Etapas	Actividad	Meta / Producto	Responsable	Responsable de Apoyo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Avance Meta	I Cuatrimestre Descripción Avance en la gestión	I Cuatrimestre Evidencias Cargadas en Repositorio	
	3.3 Integridad en el servicio público		S	Solicitar a los servidores públicos y contratistas el formato F-DER-034 Compromiso de Transparencia y Buen Trato, y el Compromiso de Manejo de Información que tiene adoptado la Entidad.	1 Compromiso de Transparencia y Buen Trato y 1 Compromiso de Manejo de Información entregado	Secretaría General- Talento Humano - personal planta Vicepresidencia Gestión Contractual - contratistas	Todos los servidores públicos y contratistas de la ADR					50%	Se proyectó circular para solicitar a los contratistas y funcionarios para el diligenciamiento del formato F-PSC-014.	Correo de gestión de la circular y proyección de la circular.

Fuente: Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP 2025

#### 4 CONSOLIDADO GENERAL

A partir del seguimiento efectuado por la Oficina de Planeación y con base en el análisis de la información reportada por las dependencias para el primer cuatrimestre con corte al 6 de mayo, se registra un avance del 25 % en la ejecución y cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP, correspondiendo al progreso de 5 de las 20 actividades programadas para el año 2025.

En la tabla 5 se relaciona el nivel de avance de las 3 temáticas que contaban con actividades programadas para el presente cuatrimestre:

**Tabla 5 Avance de metas por las 4 Temáticas del PTEP**

Temática PTEP	Avance por Temática
<b>TEMÁTICA 1: Gestión del Riesgo</b>	<b>20%</b>
<b>TEMÁTICA 3: Cultura de la legalidad y estado abierto</b>	<b>22%</b>
<b>TEMÁTICA 4: Iniciativas Adicionales</b>	<b>17%</b>

Fuente: Elaboración Propia

En la siguiente tabla Avance de metas por Cuatrimestre, se encuentra registrado el avance del programa PTEP para el primer cuatrimestre del año 2025, con base en el número de actividades asignadas y el grado de cumplimiento reportado por cada dependencia. Para este primer cuatrimestre se registra un avance total del programa en un 80 % de cumplimiento teniendo en cuenta la ejecución de cuatro actividades de las cinco actividades programadas para el periodo.

**Tabla 6 Avance de metas por Cuatrimestre**

Cuatrimestres	Actividades Programadas	Actividades con avance a la fecha	Avance total de meta
Cuatrimestre I	11	11	100%
Cuatrimestre II	22	0	0%
Cuatrimestre III	28	0	0%
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>11</b>	<b>18%</b>

Fuente: Elaboración Propia

## 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con el seguimiento y verificación de la ejecución de las actividades correspondientes a cada uno de los componentes y temáticas del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), se destaca el buen cumplimiento por parte de las dependencias en relación con las actividades programadas para el primer cuatrimestre.
- Las mesas de trabajo realizadas durante la vigencia 2025, así como las jornadas de socialización del programa llevadas a cabo con los enlaces institucionales en los meses de marzo y abril, permitieron fortalecer los procesos y fomentar el cumplimiento efectivo de las actividades programadas en el marco del PTEP.
- Se recomienda continuar implementando acciones orientadas al cumplimiento de las actividades programadas para el segundo cuatrimestre del año 2025, conforme a los entregables y plazos establecidos. En particular, se resalta la importancia de avanzar en la actividad identificada con la letra S, correspondiente a las iniciativas adicionales para solicitar a los servidores públicos y contratistas la diligencia del formato F-PSC-014 “Compromiso de Transparencia y Buen Trato”. Esta actividad se encuentra en desarrollo y su implementación está prevista mediante la expedición de una circular institucional. Se insta a los responsables a asegurar su cumplimiento y dar continuidad a la programación establecida para el siguiente periodo.
- De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Planeación, se recomienda que los procesos efectúen el monitoreo de manera clara, oportuna y precisa, garantizando que las evidencias remitidas correspondan específicamente a los entregables definidos en cada actividad y al periodo de análisis respectivo.